

## **Reporte de actividades de octubre 2023 de la Unidad de Transparencia y Archivo del Sistema DIF Municipal.**

- Se llenaron y se subieron a la Plataforma Nacional de Transparencia la información de los 27 formatos asignados a la unidad de Transparencia del DIF Municipal
- Se llenaron y se subieron a la Plataforma Nacional de Transparencia la información de los 5 formatos asignados a la unidad de Archivo del DIF Municipal.
- Se entregaron los archivos digitalizados generados en septiembre de la Unidad de Transparencia del DIF Municipal.
- Se recibieron 7 solicitudes de información del Sistema DIF.
- Se contestaron 7 solicitudes directamente con la información que se tiene en Transparencia derivando 0 solicitudes ya que se contaba con la información solicitada.
- Se derivaron 0 solicitudes a las unidades correspondientes.
- Se contestaron en tiempo y forma 7 solicitudes de información.
- Se llenaron y se subieron a la Plataforma Nacional de Transparencia la información de los 28 formatos asignados a la unidad de Transparencia del Ayuntamiento.
- Se llenaron y se subieron a la Plataforma Nacional de Transparencia la información de los 5 formatos asignados a la unidad de Archivo.
- Se llenaron y se subieron a la Plataforma Nacional de Transparencia la información de los 2 formatos asignados a la unidad de Presidencia.
- Se llenaron y se subieron a la Plataforma Nacional de Transparencia la información de los 2 formatos asignados a la unidad de Deportes.
- Se llenaron y se subieron a la Plataforma Nacional de Transparencia la información de los 2 formatos asignados a la unidad de Turismo.
- Se apoyó a las regidurías 0, 1, 2, 4, 5, 6 y 7 a llenar y subir sus respectivos formatos (2c/r) a la Plataforma Nacional de Transparencia.
- Se entregaron los archivos digitalizados generados en septiembre de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento Municipal.
- Se llevó a cabo y se entregó el Reporte de Actividades del mes de septiembre.
- Se recibieron 33 solicitudes de información del Ayuntamiento Municipal.
- Se contestaron 21 solicitudes directamente con la información que se tiene en Transparencia derivando 12 solicitudes ya que se contaba con la información solicitada.
- Se derivaron 12 solicitudes a las unidades correspondientes.
- Se contestaron en tiempo y forma 33 solicitudes de información.
- Se recibieron en total 10 correos del ITEI y diferentes Instituciones Gubernamentales de los cuales: 4 correos fueron de invitaciones, 1 Acuerdo, 1 constancia, Insumos de capacitación, 1 correo con la resolución del Recurso de Revisión, 1 recomendación y 1 Manual de lenguaje ciudadano.
- Se llenaron debidamente los recibos ARCO y SIREs del Ayuntamiento y DIF Municipal correspondientes al mes de septiembre.
- Se les dio asesoría a 11 personas encargadas de unidades de Transparencia del Ayuntamiento y a 2 encargadas de unidades del DIF Municipal.
- Se supervisó a las 39 unidades del Ayuntamiento y a las 12 unidades del DIF Municipal en la Plataforma Nacional de Transparencia.
- Se atendieron a 63 personas en la oficina de Transparencia.
- Se revisaron y se recibieron 18 expedientes del Ayuntamiento y 5 expedientes del DIF de distintas unidades para Archivo Municipal.
- Se realizaron 3 oficios en la dirección de Transparencia y 2 en la de Archivo Municipal.
- Se llevó a cabo el Acta de la Treceava Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de El Limón.

- Se acudió a la ciudad de Guadalajara al ITEI a entregar estadísticas de las solicitudes de información del Ayuntamiento y del Sistema DIF.
- Se entregaron al área de Comunicación Social e Informática, las estadísticas de solicitudes de información, los reportes de actividades del mes de septiembre, de las diferentes direcciones del Ayuntamiento y del Sistema DIF y el Acta de Sesión del Comité de Transparencia. Para actualizar los formatos correspondientes.
- Se recibió insumos y constancia del Foro “Experiencias exitosas de Transparencia Proactiva en México”.
- Se recibieron 3 Recursos de Revisión: el RRDA1136123, RRDA1132923 y RRDA1136023.
- Se asistieron 2 días al ITEI a revisión y aclarar dudas sobre los Recursos de Revisión antes mencionados.